

Centro de Derechos Humanos,  
Ciudadanos y Autónómicos



Plan Estratégico y Matriz de Acciones  
2008 – 2012

Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, 2008

---

## Nuestra Misión:

---

“El Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA), es una organización no – gubernamental – comunitaria integrada por voluntarios y fundada en 1994 bajo Decreto de la Asamblea Nacional No.876 con la misión de “Contribuir en la construcción de una Cultura Autónoma y de Paz, mediante la promoción y defensa de los Derechos de pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos del caribe nicaragüense.”

---

## Nuestra Visión:

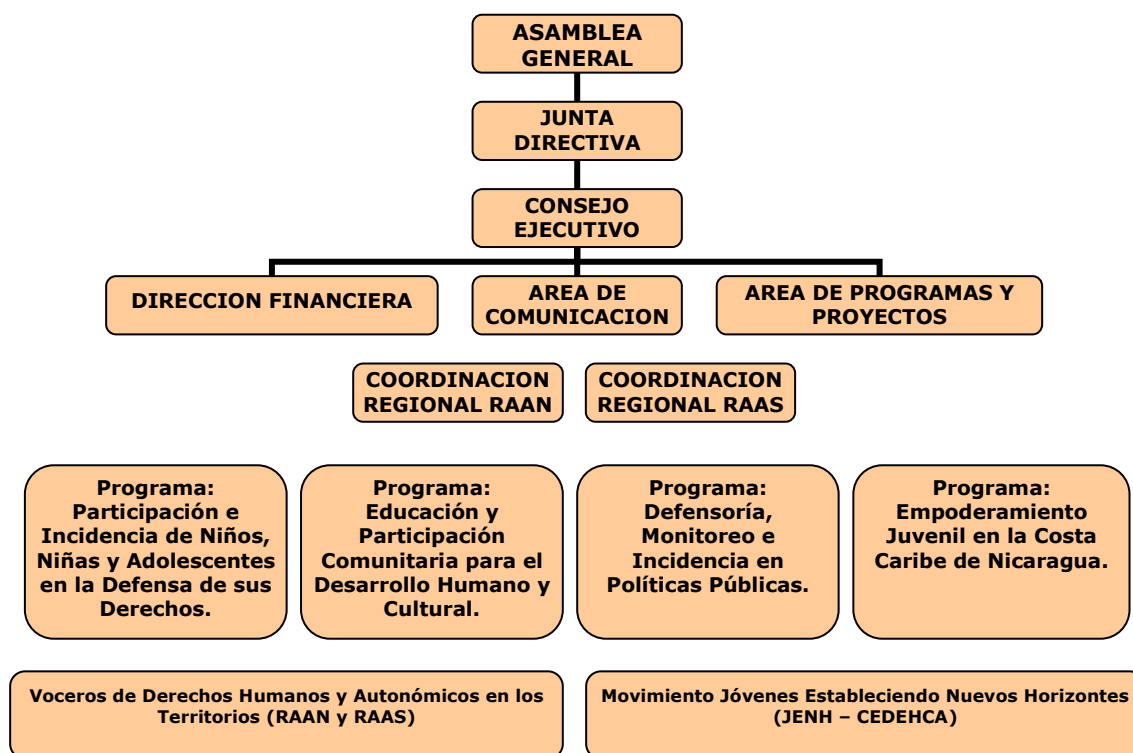
---

“Ser la organización costeña que contribuye al empoderamiento de los pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos de la Costa Caribe de Nicaragua mediante la educación y defensa de sus Derechos Humanos y Autonómicos e incidiendo en políticas públicas que fortalecen su identidad cultural, promueven el Principio de la No Discriminación y su activa participación comunitaria para el desarrollo local y regional.”

---

## Organigrama:

---



---

## **Estructura:**

---

### **Asamblea General:**

CEDEHCA está gobernada por una Asamblea General de 22 miembros, integrada por 8 miembros de la Junta Directiva, 4 miembros del Consejo Directivo, 2 Coordinadoras de las Oficinas Regionales, 3 representantes comunitarios de la Red de Voceros y voceras de Derechos Humanos, 3 representantes del Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH) y 2 miembros honorarios (1 de la RAAN y otro de la RAAS).

La Asamblea General tiene la tarea principal de definir los principios, filosofía, misión y visión de la organización, así como los enfoques de trabajo que determinan el marco de acción global. La Asamblea General también tiene la tarea de elegir a los miembros de la Junta Directiva y aprobar el Plan Estratégico Quinquenal de CEDEHCA.

### **Junta Directiva:**

A la Junta Directiva le compete la labor de elegir al Director o Directora Ejecutiva de CEDEHCA y velar por la operativización del Plan Estratégico Quinquenal. Los miembros de la Junta Directiva también representan a la organización en diversas actividades a nivel regional, nacional e internacional, apoyan en la gestión de fondos y participan en los diversos procesos de evaluación y seguimiento.

### **Miembros de la Junta Directiva**

<b>Nombres</b>	<b>Cargos</b>	<b>Cédula</b>
Francisco Campbell Hooker	Presidente	601-211146-0004Y
Henningston Omeir	Tesorero	601-270435-0000W
Noel Campbell Hooker	Divulgación y Relaciones Publicas	601-191250-0001B
Debby Hodgson balladares	Directora para asuntos con la Región Autónoma Atlántico Norte	607-070560-0001E
Johnny Hodgson Deerings	Director para Asuntos con la Región Autónoma del Atlántico Sur	601-240654-0003D
Miriam Hooker Coe	Programas y Proyectos	601061254-000A

### **Otros Miembros con Voz y Voto**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Número de Cédula</b>
Michael Campbell Hooker	601-300381-0005C
Derlin Jaenstchke Jones	601-060762-000Y

### **El Consejo Directivo:**

El Consejo Directivo es presidido por el o la Directora Ejecutiva de CEDEHCA que dirige un equipo de planificación técnica integrado por la Dirección Financiera, el Área de Comunicación, el Área de Programas y Proyectos y las Coordinadoras de las Oficinas Regionales de CEDEHCA en la RAAN y RAAS.

### **Dirección Ejecutiva:**

Tiene el poder de administración de la organización; revisa y aprueba los planes operativos anuales y los informes financieros y narrativos de CEDEHCA. Asimismo, dirige el proceso de gestión de fondos y junto con el Responsable de Programas y Proyectos elabora las propuestas a ser presentadas por la organización. Dirige el proceso de elaboración del Informe acerca de la Situación de los Derechos Humanos y Autonómicos de Pueblos Indígenas, Afro descendientes y Mestizos del caribe nicaragüense.

### **Dirección Financiera:**

Corresponde al Director Financiero de CEDEHCA la responsabilidad de administrar todos los recursos financieros de la organización garantizando el fiel cumplimiento de las responsabilidades legales y la rendición de cuentas de acuerdo a los compromisos adquiridos con nuestras contrapartes y donantes. El Director Financiero elabora y aprueba los presupuestos de la organización, diseña los formatos de solicitud de fondos mensuales, rendición de cuentas, tabla de viáticos, recibos u otros instrumentos que garanticen el buen manejo de los fondos de la organización y sean aprobados por la Dirección Ejecutiva. Prepara los informes financieros trimestrales, semestrales, anuales y/o finales de la organización o según lo establezcan los Convenios firmados por CEDEHCA para cada uno de sus proyectos.

Participa en la definición de las políticas financieras y administrativas de CEDEHCA en coordinación con la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva de la organización. Asimismo, tiene la responsabilidad de mantenerse al tanto de las leyes y reglamentos aprobados por la Asamblea Nacional y el Gobierno que afecten el Sistema Financiero y Administrativo de CEDEHCA, asegurando su aplicación previa aprobación de la Dirección Ejecutiva. Realiza capacitaciones periódicas, visitas de supervisión y asesoramiento sobre manejo de fondos para el personal de las Oficinas Regionales de CEDEHCA y coordina las auditorías institucionales y de proyectos. Elabora y garantiza la entrega en tiempo y forma de los informes financieros de CEDEHCA que anualmente deben ser presentados a la Dirección General de Atención a Asociaciones sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación.

### **Responsable del Área de Comunicación:**

Corresponde al Responsable del Área de Comunicación diseñar la estrategia de comunicación de CEDEHCA, definiendo acciones específicas para cada Programa que deben desarrollarse por las Oficinas Regionales, los voceros y voceras de Derechos Humanos y el Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH).

La estrategia de comunicación de CEDEHCA incorporará enfoques de etnia, género y generacional, lo que implica que los materiales educativos e informativos, impresos y audio-visuales, serán elaborados en las 4 lenguas de la Costa Caribe y harán alusión a aspectos culturales propios de cada grupo étnico y promoverán además la equidad de género y una adecuada representación adolescentes y jóvenes.

Asimismo la estrategia de comunicación de CEDEHCA se elaborará en el marco de la estrategia de comunicación del Consorcio de la Autonomía tomando en cuenta las diferentes necesidades de comunicación de las organizaciones que integran el Consorcio, así como los requerimientos especiales para el monitoreo y seguimiento a políticas públicas autonómicas.

### **Responsable de Programas y Proyectos:**

Corresponde al Responsable de Programas y Proyectos participar en el diseño y elaboración del Plan Quinquenal de CEDEHCA, los planes anuales de las Oficinas Regionales, así como la planificación correspondiente a los diferentes proyectos que administra la organización.

Elabora en conjunto con las Oficinas Regionales los planes de supervisión y evaluación de actividades y produce el Informe Anual de CEDEHCA en coordinación con la Dirección Ejecutiva y las Coordinadoras de Oficinas Regionales. El Responsable de Programas y Proyectos construye y da seguimiento a la agenda de la Dirección Ejecutiva y procura establecer contactos provechosos para CEDEHCA con agencias donantes, autoridades gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, entre otros.

Elabora propuestas de proyectos en base a problemas y necesidades identificadas por las Coordinadoras de Oficinas Regionales, voceros y voceras de Derechos Humanos y el Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH).

### **Las Coordinadoras(es) de Oficinas Regionales:**

Corresponde a las Coordinaciones Regionales la representación de CEDEHCA en cada Región Autónoma, garantizando la ejecución efectiva de las acciones de los programas de CEDEHCA y las actividades contempladas en cada proyecto. Asimismo, tienen la responsabilidad de proponer a candidatos(as) a los diferentes cargos dentro de las Oficinas Regionales y para los proyectos a ser ejecutados en su respectiva Región Autónoma.

Las Coordinaciones Regionales elaboran los Planes Operativos e Informes Anuales de CEDEHCA de cada Región Autónoma en coordinación con el Consejo Ejecutivo. También tienen la responsabilidad de establecer coordinaciones con instituciones estatales, autoridades regionales, municipales y comunales, agencias donantes, organizaciones no gubernamentales, centros escolares, universidades, entre otros aliados que contribuyen a la ejecución efectiva de las actividades de la organización.

### **Voceros y voceras de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos:**

Los voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos son la base para la labor que CEDEHCA realiza en Costa Caribe de Nicaragua. Se ha formado una red de 800 voceros y voceras capacitados para identificar y atender violaciones a Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos en sus respectivos municipios y comunidades, utilizando procedimientos legales de mediación y resolución de conflictos.

También realizan labores de educación y movilización de la población a través de debates radiales, charlas y capacitaciones en escuelas, iglesias, con asociaciones de padres de familia, líderes comunales, jóvenes, movimientos de mujeres u otros actores sociales.

### **Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH):**

El Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH) fue fundado en 1999 bajo el Programa de Empoderamiento Juvenil de CEDEHCA y está conformado por más de 500 jóvenes costeños y costeñas en 17 comunidades de ambas Regiones Autónomas.

La Misión de JENH es “Contribuir al Empoderamiento Juvenil en la Costa Caribe de Nicaragua mediante la promoción del liderazgo, la organización y participación activa y efectiva de jóvenes en los diversos espacios de toma de decisiones relacionadas al fortalecimiento de su identidad y el desarrollo de sus comunidades y la Costa Caribe de Nicaragua en general”

---

### **Alcances de CEDEHCA:**

---

A nivel regional, CEDEHCA es miembro de los Comités de ONG's de la RAAN y RAAS, la Comisión Regional de Derechos Humanos y Autonómicos de la RAAN, la Comisión Regional de Lucha en Contra de las Drogas, la Comisión Interinstitucional para la Coordinación con órganos de Administración de Justicia y los Consejos Regionales de la Juventud Autónoma.

A nivel nacional, CEDEHCA integra el Foro Nacional de Educación, la Coordinadora de Organizaciones que trabajan por la Niñez (CODENI), la Red por la Democracia y el Desarrollo local, el Consejo Asesor del Informe de Desarrollo Humano en las Regiones Autónomas, el Comité Interinstitucional de seguimiento a las convenciones internacionales sobre Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Lucha en Contra del Racismo y la Discriminación.

A nivel internacional, CEDEHCA es miembro fundador del proceso AFROAMERICA XXI, que integra a más de cuarenta organizaciones negras latinoamericanas y del caribe que luchan por la inclusión social de Pueblos de Ascendencia Africana y el reconocimiento de sus Derechos y es miembro de la Organización Negra de Centroamérica y el Consejo Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana (CC-SICA), además de miembro directivo del Consejo Internacional de Minority Rights Group International.

Desde su fundación CEDEHCA ha concebido y desarrollado el trabajo de Derechos Humanos, poniendo énfasis en la necesidad de que ésta tenga un enfoque multiétnico e intercultural cuyo marco jurídico-legal es la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los tratados y convenciones en esta materia, al igual que el Estatuto de Autonomía y su Reglamento y las Convenciones y Declaraciones sobre Derechos de pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Las actividades realizadas por CEDEHCA incluyen:

- Elaboración de un Currículo de Educación Multiétnica sobre Derechos de niños y niñas de la Costa Caribe de Nicaragua.
- Elaboración del Manual de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos en tres lenguas (Miskito, Inglés y Español).
- Elaboración de un Currículo Centroamericano sobre Derechos de niños y niñas desde una perspectiva multiétnica, aprobada por el Parlamento Centroamericano y la Coordinadora Centroamericana de Educación y Cultura.
- Guías Didácticas y de Aprendizaje sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde una perspectiva multiétnica e intercultural.
- Seminarios a directores de organizaciones e instituciones y representantes de órganos de administración de justicia como parte del Programa Regional de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos.
- Educación ciudadana y observación electoral en las Regiones Autónomas durante los comicios municipales, regionales y nacionales de 1996, 1998, 2001, 2002, 2004 y 2006, así como elaboración de la Propuesta de Reformas a la Ley Electoral y Ley de Identificación Ciudadana.
- Diagnósticos Rurales Participativos en 32 comunidades para la elaboración del modelo de administración de justicia de las Regiones autónomas que incorpora el Derecho Consuetudinario.
- Consulta e integración del equipo conformado para el mejoramiento, aprobación e incorporación del Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) a la Ley General de Educación, aprobada por la Asamblea Nacional en el 2006.
- Formación de promotores juveniles y establecimiento del Movimiento “Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH)”.
- Formación de las Comisiones Municipales y Regionales de la Niñez y la Adolescencia.

- Recolección de más de 12,000 firmas debidamente notariadas y siguiendo lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana, las que se presentaron al pleno de la Asamblea Nacional solicitando la Reglamentación de la Ley de Autonomía. Con la presentación de las firmas, la Junta Directiva de la Asamblea Nacional decidió enviar la propuesta de Reglamentación a las Comisiones de Asuntos Étnicos, Defensa y Gobernación para su dictamen. La Reglamentación de esta Ley fue aprobada en el 2003.
- Encuentros Regionales de Adolescentes y Jóvenes sobre Empoderamiento Juvenil y la Lucha contra el Racismo
- Coordinación de las Comisiones de Desarme en los municipios de Siuna, Rosita, y Bonanza, RAAN, para la entrega pacífica de miembros de las bandas armadas del FUAC, lográndose evacuar 49 salvoconductos y la entrega de 32 colaboradores.
- Formación de 850 voceros de Derechos Humanos y Autonómicos.
- Institucionalización del 21 de Marzo (Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial) como efeméride nacional.
- Elaboración de la propuesta de tipificación del delito de discriminación racial y su incorporación al nuevo código penal de Nicaragua.
- Incorporación de 96,072 niños, niñas y adolescentes de la Región Autónoma del Atlántico Norte al registro civil de las personas. Se continúa este proceso en la Región Autónoma del Atlántico Sur.

---

## Ubicación Geográfica:

---



---

## Enfoques de Trabajo de CEDEHCA:

---

### ■ Derechos Humanos desde una Perspectiva Multiétnica e Intercultural

Este enfoque se fundamenta en el principio de la No Discriminación, reconoce el Derecho de los Pueblos del Caribe Nicaragüense a desarrollar su propia identidad cultural, el sistema de valores de sus etnias y la conciencia de la naturaleza multiétnica de la nación nicaragüense.

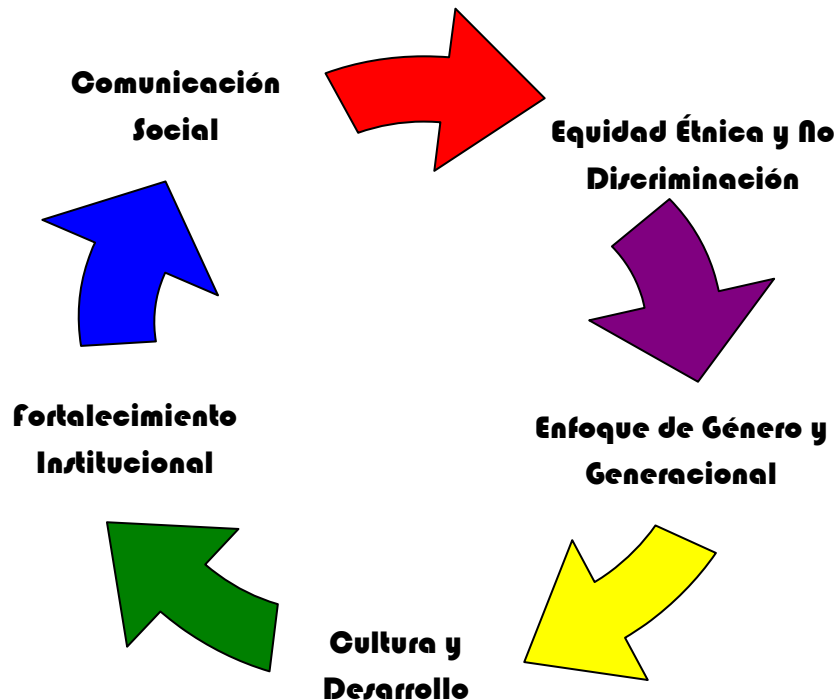
### ■ Autonomía como Estrategia Regional de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua

La Autonomía reconoce la necesidad del ejercicio efectivo de los Derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales de la población costeña. Asimismo, establece el marco institucional y administrativo para el ejercicio de estos Derechos, constituyendo por lo tanto el modelo de democracia y autodeterminación regional necesaria para el desarrollo de las Regiones Autónomas.

---

## Ejes Transversales:

---



⇒ **Equidad Étnica y No Discriminación:**

CEDEHCA aborda la temática de equidad étnica y No Discriminación en el marco del cumplimiento de la Convención Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) y el Marco Jurídico del Estatuto de Autonomía de los pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos de la Costa Caribe. Asimismo entiende que la lucha en contra del racismo requiere de un cambio profundo de actitudes y relaciones interpersonales para combatir sus distintas manifestaciones: Invisibilidad; Prejuicios Históricos; Falta de acceso a la información pública y privación de derechos colectivos; Discriminación en Políticas Públicas; Discriminación en los Medios de Comunicación.

⇒ **Enfoque de Género y Generacional:**

El Enfoque de Género y Generacional y el ejercicio efectivo de los Derechos de las mujeres y jóvenes indígenas, afro descendientes y mestizos del caribe nicaragüense, son fundamentales para asegurar su participación equitativa en procesos de toma de decisiones. En ese sentido, CEDEHCA identifica a la mujer y juventud costeña como importantes agentes de cambio, líderes en la lucha en contra de la violencia, la discriminación y exclusión, así como para el desarrollo de sus comunidades y región. CEDEHCA desarrolla este enfoque garantizando una equitativa participación de mujeres y jóvenes en sus estatutos, planes y programas, así como en la realización de sus diferentes actividades.

⇒ **Cultura y Desarrollo:**

CEDEHCA entiende que la cultura (patrimonio material e inmaterial, diversidad y creatividad cultural) es motor de desarrollo que se realiza en el campo del bienestar humano, social y económico. La cultura juega un rol importante en la lucha contra la pobreza donde los planes y proyectos de desarrollo deben tomar en cuenta, sobre todo para su aceptación local y su sostenibilidad, las cosmovisiones y las prácticas culturales de los pueblos y sociedades.

⇒ **Fortalecimiento Institucional:**

CEDEHCA se define como una organización no gubernamental comunitaria integrada por voluntarios, ya sean voceros o voceras de Derechos Humanos y Autonómicos o miembros del Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH), quienes son los actores principales de todas las acciones que desarrolla la organización. Por lo anterior, CEDEHCA desarrolla el eje de fortalecimiento institucional brindando a sus miembros las herramientas necesarias de organización y movilización comunitaria para empoderarlos y hacerlos efectivos agentes de cambio y líderes en sus comunidades. Asimismo, CEDEHCA promueve la participación de sus miembros en actividades educativas (cursos, seminarios, conferencias, talleres) a nivel nacional e internacional que contribuyen a su desarrollo profesional. CEDEHCA también concentra esfuerzos en el fortalecimiento del Consorcio de la Autonomía, las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia, la Comisión Regional de Derechos Humanos, los Consejos Regionales de la Juventud Autónoma y otras instancias de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de capacidades y la incidencia en políticas públicas.

⇒ **Comunicación Social:**

CEDEHCA aborda la temática de Comunicación Social como una importante herramienta para la educación y empoderamiento, así como un elemento esencial de los esfuerzos de organización y movilización comunitaria de la población costeña. La estrategia de comunicación de CEDEHCA se basa en la necesidad de producir información acorde a las culturas, tradiciones y lenguas de las etnias del caribe nicaraguense: español, inglés, miskito y mayagna que permite divulgar las acciones realizadas por la organización, brinda un seguimiento a los avances y desafíos del proceso de Autonomía y promueve la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para incrementar su impacto.

---

## **Programas:**

---

CEDEHCA cumple su misión de “Contribuir en la construcción de una Cultura Autónoma y de Paz en la Costa Caribe de Nicaragua” a través de cuatro programas fundamentales:

**1. Participación e Incidencia de Niños, Niñas y Adolescentes en la Defensa de sus Derechos.**

Niñas, Niños y Adolescentes, sus familias y otros actores sociales a nivel regional y centroamericano participan y se movilizan de forma articulada en diversos espacios, para incidir en la creación de una cultura donde prevalezca el interés superior de la Niñez y Adolescencia.

**2. Educación y Participación Comunitaria para el Desarrollo Humano y Cultural.**

Promover un mayor conocimiento de Derechos y desarrollar capacidades para incidir en espacios de participación ciudadana con un enfoque multiétnico e intercultural, dirigido particularmente a la mujer, juventud y niñez de la Costa Caribe.

**3. Defensoría, Monitoreo e Incidencia en Políticas Públicas.**

Las políticas públicas en las Regiones Autónomas contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), mediante el fortalecimiento de capacidades de los pueblos y organizaciones del caribe nicaragüense para el monitoreo y la incidencia política participativa.

**4. Empoderamiento Juvenil para el Desarrollo de la Costa Caribe.**

Jóvenes de la Costa Caribe de Nicaragua desarrollan capacidades de liderazgo y organización, participando activa y efectivamente en los diversos espacios de toma de decisiones e incidiendo en acciones relacionadas al bienestar de sus comunidades y Regiones Autónomas.

**Programa: Participación e Incidencia de Niños, Niñas y Adolescentes en la Defensa de sus Derechos.**

Objetivo del Programa	Estrategias	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Claves
<p>Niñas, Niños y Adolescentes de la Costa Caribe sus familias y otros actores sociales a nivel local, regional, nacional y de Centroamérica participan y se movilizan de forma articulada en diversos espacios, para incidir en la creación de una cultura donde prevalezca el interés superior de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p>La restitución del derecho a un nombre y una nacionalidad ha permitido disminuir la invisibilidad de niños, niñas y adolescentes de la Costa Caribe en los censos y estadísticas.</p>	<p>106,371 niños, niñas y Adolescentes de la RAAS, se benefician con la restitución del derecho a un nombre y una nacionalidad del 2008 al 2012</p>	<p>Planes Operativos Anuales Metodologías de capacitación Libros de Registros Certificados Gratuitos</p>	<p>Contar con el apoyo del CSE para el proceso de inscripción y que el gobierno central y los gobiernos regionales autónomos implementen leyes que apoyen este proceso.</p>
	<p>Se ha fortalecido el Sistema Educativo Autonómico Regional a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje de Derechos Humanos y Autonómicos de Niños, Niñas y Adolescentes del Caribe Nicaragüense.</p>	<p>Para el 2012 estará incluido en el currículo de primaria la temática de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.</p>	<p>Metodologías de las capacitaciones Formatos de supervisión Guías de Aprendizaje y Guías Didácticas de 1<sup>er</sup> a 6<sup>o</sup> Grado</p>	<p>El MINED (SEAR) cuenta con el apoyo para la elaboración e implementación de las Guías didácticas y de aprendizaje sobre Derechos Humanos y Autonómicos de Niños, Niñas y Adolescentes.</p>
	<p>Instancias gubernamentales y de sociedad civil a nivel municipal y regional coordinan esfuerzos y recursos para incidir y garantizar el cumplimiento del interés superior de la niñez y adolescencia en la Costa Caribe de Nicaragua.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia formados y atendiendo los Derechos de la Niñez y Adolescencia en municipios de ambas regiones autónomas.</p>	<p>Informes Anuales de las Comisiones Agendas Municipales de la Niñez y Adolescencia Reglamento Interno de las Comisiones</p>	<p>Instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, apoyando el proceso de la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia en ambas Regiones Autónomas.</p>
	<p>Jóvenes de las Regiones Autónomas asumen su responsabilidad social frente a desastres naturales y otras situaciones de riesgo en las que son víctimas niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>4,000 Niños, Niñas y Adolescentes de la RAAN y RAAS han participado en actividades relacionadas a la gestión del riesgo, atención psicosocial y mitigación de desastres organizadas por brigadas juveniles de JENH.</p>	<p>Memorias de capacitaciones Lista de participantes Perfiles de comunidades atendidas Entrevistas a líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres incorporan a Brigadas Juveniles. Comunidades trabajan de manera conjunta con brigadas juveniles.</p>

<b>Temas</b>	<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Actores Principales</b>	<b>Beneficiarios Directos e Indirectos</b>	<b>Aliados Claves</b>
Derecho a la Identidad, un Nombre y una Nacionalidad	Inscribir a 106,371, Niños, Niñas y Adolescentes de la Región Autónoma del Atlántico Sur al registro civil de las personas entre el 2008 y 2012.	<p>Coordinación Interinstitucional con Alcaldías, Consejo Supremo Electoral, Iglesias, MINED, MINSA u otras organizaciones de Sociedad Civil para el desarrollo del proceso de registro.</p> <p>Desarrollo de campaña de educación y sensibilización ciudadana alrededor del tema del Derecho a un Nombre y una Nacionalidad en 12 municipios de la RAAS.</p> <p>Incidencia política para la aprobación de la Nueva Ley de Registro Civil de las Personas con la perspectiva multiétnica e intercultural y el enfoque de Derecho incorporado.</p>	<p>Convenios firmados</p> <p>Planes operativos</p> <p>Metodologías de capacitación</p> <p>Libros de Registro</p> <p>Certificados Gratuitos</p>	<p>Alcaldías, CSE, Líderes comunales, Organizaciones Juveniles, MINED, MINSA, Iglesias y Medios de Prensa</p>	<p>Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general</p>	<p>Consejos Regionales Autónomos, Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia.</p>
Fortalecimiento del Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR)	Validar una metodología de enseñanza-aprendizaje de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe desde una perspectiva multiétnica e intercultural.	<p>Coordinación Interinstitucional con el MINED, las Secretarías de Educación Regional y Municipales y las Comisiones de Educación de los Consejos Regionales Autónomas para la incorporación de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes al pensum de educación primaria del SEAR.</p>	<p>Convenios firmados</p> <p>Guías Didácticas y de Aprendizaje sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Costa Caribe</p> <p>Metodología de las capacitaciones</p> <p>Resoluciones de los Consejos Regionales Autónomos y Secretarías de Educación referido a la dotación de horarios.</p>	<p>Secretarías de Educación Regionales y Municipales, Comisiones de Educación de los Consejos Regionales Autónomos, MINED</p>	<p>Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Adolescentes de Centros Escolares de Primaria, Maestros y Maestras</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Padres de Familia.</p>	<p>Comisión de Educación y Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia.</p>

		<p>Desarrollo e implementación de una estrategia para la capacitación de maestros y maestras en la enseñanza de los Derechos de la niñez y adolescencia costeña.</p> <p>Incidencia política para la implementación del SEAR con la debida dotación de horarios para la enseñanza de Derechos de la Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe.</p>				
<p>Recepción y Atención de casos de violaciones a Derechos de niños, niñas y adolescentes, particularmente casos de explotación sexual, racismo y discriminación, violencia social e intrafamiliar.</p>	<p>Existe una atención más ágil y eficaz para la resolución de casos de violaciones a Derechos Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe de Nicaragua</p>	<p>Actualización y Consolidación de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia ya formadas y establecimiento de las Comisiones en Municipios en que esta instancia no está organizada.</p> <p>Fortalecimiento de las coordinaciones entre las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia en la Costa Caribe con la Coordinadora Nacional de los Derechos de la Niñez (CODENI)</p> <p>Fortalecimiento de las coordinaciones entre Comisiones Municipales de la Niñez con órganos de administración de justicia para brindar una atención más integral a víctimas de violaciones a Derechos.</p>	<p>Listas de miembros de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia. Convenios entre Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia y CODENI</p> <p>Reportes de casos de violaciones a Derechos de la niñez y adolescencia. Convenios y planes desarrollados con órganos de administración de justicia en la Costa Caribe.</p>	<p>Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia,</p>	<p>Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe de Nicaragua y sus familias</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general</p>	<p>CODENI, Asuntos Internos de la Policía Nacional, PDDH, Auditoria Militar del Ejército de Nicaragua</p>

<p>Gestión del riesgo y Atención Psicosocial a Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe de Nicaragua</p>	<p>El Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH) desarrolla e implementa una metodología de gestión del riesgo y atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes que viven en comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p>	<p>Entrenamiento y actualización de Brigadas Juveniles de JENH para brindar gestión del riesgo y atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes indígenas, afro descendientes y mestizos en comunidades vulnerables.</p> <p>Coordinación interinstitucional con los Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres para reducir la vulnerabilidad de comunidades indígenas, afro descendientes y mestizas frente a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p> <p>Campaña de capacitación y sensibilización comunitaria sobre la gestión del riesgo y la mitigación de desastres en comunidades vulnerables.</p> <p>Desarrollo e implementación de sesiones con niños, niñas y adolescentes para su atención psicosocial y recuperación emocional frente a desastres.</p>	<p>Informes de capacitaciones a Brigadas Juveniles Base de Datos de Brigadas Juveniles Convenios y Planes con Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres Perfiles de comunidades vulnerables Informe de campaña de capacitación y sensibilización Informe de sesiones de atención psicosocial y recuperación emocional frente a desastres</p>	<p>Brigadas Juveniles de JENH y líderes comunales.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Adolescentes indígenas, afro descendientes y mestizas en comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p>	<p>Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres.</p>
--	--	--	---	--	---	--

**Programa: Educación, Organización y Participación Comunitaria para el Desarrollo Local y Regional.**

Objetivo del Programa	Estrategias	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Claves
<p>Promover un mayor conocimiento de Derechos y desarrollar capacidades para incidir en espacios de participación ciudadana con un enfoque multiétnico e intercultural, dirigido particularmente a la mujer, juventud y niñez de la Costa Caribe.</p>	<p>Una mayor equidad entre los géneros el reconocimiento de la importancia de la Autonomía de la Mujer, Juventud y Niñez mejora los procesos de toma de decisiones y la calidad de la participación ciudadana en la Costa Caribe de Nicaragua.</p>	<p>Campañas de sensibilización ciudadana realizadas entre el 2008 y 2012 han contribuido a mejorar la percepción de la ciudadanía costeña sobre los Derechos de la Mujer, Juventud, Adolescencia y Niñez.</p> <p>Entre el 2008 y 2012 se habrá logrado una mayor coordinación de esfuerzos entre las distintas instancias a nivel regional y municipal para incidir en políticas públicas que afectan los Derechos de la Mujer, Juventud, Adolescencia y Niñez.</p>	<p>Encuestas realizadas por CEDEHCA Registros de casos de violencia intrafamiliar y sexual. Programas Radiales y Televisivos</p> <p>Acuerdos alcanzados, Actas, Memorias e Informes de las reuniones de la Comisión de Mujer y Niñez de los Consejos Regionales Autónomos y la Comisión Intersectorial de la Mujer y Niñez de la RAAN y RAAS.</p>	<p>Existe una coordinación eficiente con las Comisiones de la Mujer y Niñez de los Consejos Regionales Autónomos.</p> <p>Existe una buena coordinación con la Policía Nacional y la Comisaría de la Mujer y Niñez.</p> <p>Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe incorpora los Derechos de la Mujer, Juventud, Adolescencia y Niñez en su Plan de Desarrollo.</p>
	<p>El conocimiento de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos ha contribuido a la construcción de una cultura de paz y un mayor involucramiento de los pueblos de la Costa Caribe en procesos de incidencia y toma de decisiones.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 CEDEHCA habrá contribuido al diseño e implementación de metodologías de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes de Secundaria y Universitarios de la Costa Caribe de Nicaragua.</p> <p>Comunidades de la Costa Caribe cuentan con instrumentos y metodologías ágiles para el aprendizaje de sus Derechos Humanos y Autonómicos.</p>	<p>Currículo de Secundaria y Universidades de la Costa Caribe con metodología de Derechos Humanos y Autonómicos incorporado.</p> <p>No. de voceros de Derechos Humanos y Autonómicos, líderes comunitarios y religiosos y jóvenes de JENH que utilizan nuevos instrumentos y metodologías para el aprendizaje de Derechos Humanos y Autonómicos.</p> <p>No. de procesos de incidencia desarrollados por CEDEHCA</p>	<p>Escuelas de Secundaria, MINED, Secretarías de Educación de los Gobiernos Regionales Autónomos apoyan la incorporación de la temática de Derechos Humanos y Autonómicos en currículo de secundaria.</p> <p>Existe anuencia de las universidades costeñas con respecto a la incorporación de la temática de Derechos Humanos y Autonómicos en</p>

		Entre el 2008 y 2012 CEDEHCA habrá desarrollado procesos de incidencia para mejorar políticas públicas, incorporando enfoques de Derechos Humanos y Autonómicos.		currículo.  Existe una buena coordinación con los Consejos Regionales Autónomos, el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe y ONG's costeñas.
	El Reconocimiento del Derecho a la Identidad étnica y ciudadana ha contribuido a combatir la invisibilidad de pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos del caribe nicaragüense y permite mejores garantías para el ejercicio efectivo de Derechos Humanos y Autonómicos.	Entre el 2008 y 2012 se habrá inscrito aproximadamente a 60,000 adultos de la RAAN y RAAS en el registro civil de las personas.	Encuestas Demográficas de INEC, registros del CSE y Alcaldías de las Regiones Autónomas señalan disminución del sub registro en RAAN y RAAS.  Actas de inscripción debidamente completadas y entregadas a beneficiarios	Existe una coordinación ágil con el CSE, particularmente la Dirección de Registro del Estado Civil de las Personas, los Consejos Regionales Autónomos y las Alcaldías.
	El fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de pueblos indígenas y afro descendientes es motor de desarrollo y es tomado en cuenta en los planes y proyectos de la Costa Caribe de Nicaragua.	Entre el 2008 y 2012 CEDEHCA ha contribuido a la interiorización e institucionalización de las culturas de pueblos indígenas y afro descendientes.  Entre el 2008 y el 2010 estará conformada y funcionando la Comisión de Herencia y Patrimonio Histórico.  Entre el 2008 y el 2012 se ha desarrollado e implementado una metodología para promover el conocimiento de las culturas y etnias del caribe nicaragüense en las Universidades BICU y URACCAN y en escuelas de secundaria.	Planes e informes de celebraciones culturales de pueblos indígenas y afro descendientes entre 2008 y 2012.  Comisión de de Herencia y Patrimonio Histórico conformada por representantes de la Comisión de Cultura de los Consejos Regionales Autónomos, representantes de la sociedad civil, historiadores costeños, notables de la cultura, entre otros.  Metodología para promover el conocimiento de las culturas y etnias del caribe nicaragüense debidamente aprobada por Universidades BICU y URACCAN y escuelas de secundaria.	La Cultura de los pueblos indígenas y afro descendientes es entendida como un elemento clave para el fortalecimiento del proceso de Autonomía y el desarrollo de las Regiones Autónomas

Temas	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Actores Principales	Beneficiarios Directos e Indirectos	Aliados Claves
Implementación de la Estrategia de Género y Generacional	Estatutos, Acta Constitutivas y otros documentos legales de CEDEHCA incorporan el enfoque de género y generacional.	Revisión y actualización de documentos legales y administrativos de CEDEHCA para incorporar la perspectiva de género y generacional.	Documentos Legales y administrativos de CEDEHCA actualizados y publicados en la Gaceta.		CEDEHCA	
	Los procesos de toma de decisiones de CEDEHCA reflejan una participación equitativa de hombres y mujeres, así como jóvenes y adultos.	Proyectos elaborados y ejecutados por CEDEHCA incorporan la perspectiva de género y generacional.  Asamblea General de CEDEHCA aprueba estrategia de género y generacional.	Formatos de propuestas de proyectos de CEDEHCA.  Memoria de la Asamblea General de CEDEHCA			
Violencia Intrafamiliar y Sexual	Sensibilizar a la ciudadanía costeña sobre los Derechos de la Mujer, Adolescencia y Niñez y los estragos de la violencia intrafamiliar y sexual en la Costa Caribe.	Reuniones con la Comisión de la Mujer y Niñez de los Consejos Regionales Autónomos y la Comisión Intersectorial de la Mujer y Niñez de la RAAN y RAAS.  Campaña de Sensibilización e Incidencia en contra de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua.  Realizar diagnóstico sobre el procedimiento o trámite de atención a denuncias de violencia intrafamiliar o sexual por parte del Poder Judicial, Policía Nacional y Comisaría de la Mujer y Niñez.	Resoluciones de las Comisiones sobre violencia intrafamiliar y sexual. Programas Radiales Informes de la Campaña Lista de aliados que participan en la campaña. Convenios de colaboración con aliados claves. Resultados del Diagnóstico	Comisión de la Mujer y Niñez de los Consejos Regionales Autónomos y la Comisión Intersectorial de la Mujer y Niñez de la RAAN y RAAS.	Beneficiarios Directos: Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños de la Costa Caribe.  Beneficiarios Indirectos: Familias, Instituciones que trabajan el tema de la violencia intrafamiliar y sexual y Población en General	Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Medios de Comunicación

Educación Ciudadana y Observación Electoral	Incrementar la calidad de la participación ciudadana costeña en el monitoreo y transparencia de los procesos electorales.	<p>Campañas de educación ciudadana desde una perspectiva intercultural dirigida a incrementar el nivel de participación ciudadana de pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos en procesos electorales.</p> <p>Organizar los procesos de observación electoral en las regiones autónomas con enfoque de derechos y desde una perspectiva multiétnica e intercultural.</p> <p>Realizar observación electoral de elecciones de Gobiernos Comunales.</p> <p>Presentar ante la opinión pública los resultados (ante-durante-después) del proceso de observación electoral desde la perspectiva de CEDEHCA.</p>	<p>Manuales de Educación Ciudadana y Observación Electoral, programas y viñetas radiales y televisivas y afiches en idiomas de las regiones autónomas.</p> <p>Proceso de selección de observadores y supervisores electorales.</p> <p>Observadores y Supervisores Electorales debidamente capacitados y acreditados.</p> <p>Informes de Educación Ciudadana y Observación Electoral presentados al Consejo Supremo Electoral y Medios de Comunicación.</p>	Movimiento JENH, Voceros de Derechos Humanos y Autonómicos, Consejo Supremo Electoral, partidos políticos, Líderes Comunitarios	Beneficiarios Directos: Población de las Regiones Autónomas	Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Comités de Desarrollo Municipal (CDM), iglesias, etc.
	Incidir en la definición de políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento de la Democracia y consolidación de la Autonomía.	<p>Actualización de propuesta de reformas a la Ley Electoral (Ley 331), Ley de Identificación Ciudadana (Ley 152) y Ley de Autonomía (Ley 28).</p> <p>Campaña de incidencia para la aprobación de las propuestas de reformas por parte de los Consejos Regionales Autónomos y la Asamblea Nacional.</p>	<p>Propuestas de Reformas a la Ley Electoral (Ley331), Ley de Identificación Ciudadana (Ley 152) y Ley de Autonomía (Ley 28).</p> <p>Resoluciones de los Consejos Regionales Autónomos a favor de las propuestas de reforma a las Leyes 331, 152 y 28.</p> <p>Aprobación de las propuestas de reforma a las Leyes 331, 152 y 28 por parte de la Asamblea Nacional.</p>	Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Consejos Regionales Autónomos, Universidades Costeñas BICU y URACCAN	Beneficiarios Directos: Población de las Regiones Autónomas	Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Organizaciones No Gubernamentales a nivel nacional que apoyan las propuestas de la Costa Caribe de reformas a las leyes 331, 152 y 28.

<p>Educación en Derechos Humanos y Autonómicos</p>	<p>Elaboración de Guías Didácticas y de Aprendizaje sobre Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes de secundaria.</p>	<p>Desarrollo de documento base de las Guías Didácticas y de Aprendizaje para el curso de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes de secundaria.</p> <p>Sesiones de trabajo con las Secretarías de Educación de los Gobiernos Regionales Autónomos para la incorporación de la temática de Derechos Humanos y Autonómicos en el pensum educativo del SEAR.</p> <p>Sesiones de trabajo con Delegados Regionales del MINED y el Enlace de Costa Caribe con el MINED para la revisión y aprobación de las Guías Didácticas y de Aprendizaje.</p> <p>Diagramación, Ilustración y Traducción de Guías Didácticas y de Aprendizaje para el curso de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes de secundaria</p> <p>Presentación de Guías Didácticas y de Aprendizaje para el curso de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes de secundaria ante la comunidad educativa y autoridades regionales.</p>	<p>Equipo Técnico contratado para elaboración de las Guías</p> <p>Memorias de Sesiones de Trabajo.</p> <p>Guías Didácticas y de Aprendizaje elaborados y aprobados por Consejos Regionales Autónomos y MINED.</p> <p>Acuerdos alcanzados con autoridades regionales y MINED.</p> <p>Contratos de ilustración, diagramación y traducción</p>	<p>Secretarías de Educación de los Gobiernos Regionales Autónomos, MINED, Enlace de la Costa Caribe para SEAR.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Estudiantes de Secundaria, maestros y maestras de las Regiones Autónomas.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población de las regiones autónomas.</p>	<p>Directores y Directoras de Escuelas de Secundaria y líderes comunitarios.</p>
--	--	--	---	--	--	--

	<p>Incorporación de la temática de Derechos Humanos y Autonómicos en el pensum de las universidades costeñas BICU y URACCAN.</p>	<p>Desarrollo del Manual de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes universitarios</p> <p>Sesiones de trabajo con las Secretarías Académicas de la BICU y URACCAN para la incorporación de la temática de Derechos Humanos y Autonómicos en el pensum educativo de las universidades costeñas.</p> <p>Implementación del curso de Derechos Humanos y Autonómicos para estudiantes universitarios.</p>	<p>Manual para el curso de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos</p> <p>Firma entre CEDEHCA, BICU y URACCAN.</p>	<p>Secretarías Académicas de las Universidades BICU y URACCAN, Asociaciones Estudiantiles Universitarias</p>	<p>Beneficiarios Directos: Estudiantes Universitarios BICU y URACCAN, Decanos y Docentes</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población de las regiones autónomas.</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos y Autonomía de los Consejos Regionales Autónomos</p>
	<p>Implementación de Seminarios Comunitarios de Educación en Derechos Humanos y Autonómicos.</p>	<p>Elaborar versión popular del Manual sobre Derechos Humanos y Autonómicos.</p> <p>Organización de Seminarios Comunitarios Anuales con Voceros de Derechos Humanos y Autonómicos, Jóvenes de JENH, líderes comunitarios, representantes de iglesias, etc.</p> <p>Diseño e implementación de cursos en Derechos Humanos y Autonómicos para dirigentes de organizaciones, representantes de partidos políticos y autoridades gubernamentales.</p>	<p>Versión Popular del Manual sobre Derechos Humanos y Autonómicos</p> <p>Memorias de Seminarios Comunitarios</p> <p>Memorias de Cursos impartidos sobre Derechos Humanos y Autonómicos</p>	<p>Voceros de Derechos Humanos, Movimiento JENH y líderes comunitarios</p>	<p>Beneficiarios Directos: Voceros de Derechos Humanos, Jóvenes del Movimiento JENH, líderes comunitarios, representantes de iglesias, representantes de Gobiernos Comunales, miembros de CDM, representantes de Partidos Políticos, autoridades regionales, ONG's</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Comunidades atendidas, Membresía de Partidos Políticos, Membresía de las Iglesias.</p>	<p>Gobiernos Comunales, Concejos Municipales, Iglesias, Partidos Políticos</p>

<p>Derecho a la Identidad, un Nombre y una Nacionalidad de Adultos</p>	<p>Inscribir a 60,000 adultos (mayores de 18 años) indígenas, afro descendientes y mestizos de ambas regiones autónomas en el registro civil de las personas.</p>	<p>Campañas de Sensibilización de la Población utilizando los distintos medios de comunicación social.</p> <p>Capacitación a líderes comunitarios, voceros de Derechos Humanos, Jóvenes de JENH, etc. para realizar la labor de inscripción.</p> <p>Desarrollar e implementar estrategia de coordinación con actores y aliados claves: CSE, Jueces, Alcaldías, MINSA, MINED, Consejos Regionales Autónomos, Partidos Políticos, Iglesias, etc.</p>	<p>60,000 adultos indígenas, afro descendientes y mestizos de las regiones autónomas debidamente inscritos en el registro civil de las personas.</p> <p>Actas de Inscripción de nacimientos y bases de datos</p> <p>Convenios de Colaboración con actores y aliados claves.</p>	<p>Voceros de Derechos Humanos y Autonómicos, Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH), CSE, Alcaldías, Jueces, Consejos Regionales Autónomos.</p>	<p>Beneficiarios Directos: 60,000 adultos indígenas, afro descendientes y mestizos de la Costa Caribe.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: 1. Familias de los adultos beneficiados. 2. Municipalidades.</p>	<p>Líderes comunitarios, MINED, MINSA, Iglesias, Partidos Políticos, Medios de Comunicación</p>
	<p>Incidencia en Políticas Públicas para mejorar el sistema de registro civil de las personas en las regiones autónomas, a nivel nacional y de Centroamérica</p>	<p>Campaña de incidencia para la formación de las Comisiones de Identidad e Identificación Ciudadana en los Consejos Regionales Autónomos.</p> <p>Consulta con la población y Cabildeo en la Asamblea Nacional para la aprobación de la Ley del Registro Civil de las Personas.</p> <p>Cabildeo para la aprobación de resolución del Parlamento Centroamericano sobre Registro de Nacimientos en Centroamérica.</p>	<p>Resoluciones de los Consejos Regionales Autónomos para la conformación de las Comisiones de Identidad e Identificación Ciudadana.</p> <p>Aprobación de la Ley de Registro Civil de las Personas</p> <p>Resolución del PARLACEN sobre Registro de Nacimientos en Centroamérica.</p>	<p>Consejos Regionales Autónomos, Asamblea Nacional y Parlamento Centroamericano, CSE,</p>	<p>Población de la Costa Caribe, de Nicaragua y Centroamérica.</p>	<p>CEJIL, Medios de Comunicación, Partidos Políticos</p>

<p>Promoción y Desarrollo Cultural</p>	<p>Existe una Política Regional de Desarrollo y Revitalización Cultural para la Costa Caribe de Nicaragua</p>	<p>Celebración anual de las fiestas del May Pole, Emancipación de los esclavos afro descendientes de Corn Island, el Aniversario de la Familia Garífuna y el Kim Pulanka en la Costa Caribe de Nicaragua</p> <p>Coordinación Interinstitucional y formación de alianzas para la creación de la Comisión de Herencia y Patrimonio Histórico de la Costa Caribe de Nicaragua</p> <p>Elaboración de propuesta de la Política Regional de Desarrollo y Revitalización Cultural para la Costa Caribe por la Comisión de Herencia y Patrimonio Histórico.</p> <p>Consulta para la validación y aprobación de la Política Regional de Desarrollo y Revitalización Cultural para la Costa Caribe.</p> <p>Coordinación Interinstitucional y formación de alianzas para la enseñanza de la Historia y Cultura de la Costa Caribe en escuelas de secundaria.</p>	<p>Planes anuales de Consejos Regionales Autónomos y Organismos de Sociedad Civil para la celebración de las fiestas culturales de pueblos indígenas y afro descendientes.</p> <p>Resolución de los Consejos Regionales Autónomos para la institucionalización de las fiestas culturales de pueblos indígenas y afro descendientes.</p> <p>Documento de la Política Regional de Desarrollo y Revitalización Cultural para la Costa Caribe e informe del proceso de consulta.</p> <p>Guías Didácticas y de Aprendizaje para Escuelas de Secundaria sobre Historia de la Costa Caribe.</p>	<p>Comisión de Cultura de la Costa Caribe, Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH), promotores y promotoras culturales en los barrios y comunidades, historiadores costeños y costeñas.</p>	<p>Beneficiarios Directos: estudiantes en Centros Escolares de Secundaria y Grupos Culturales.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general</p>	<p>Comisión de Educación, Cultura y Deporte de los Consejos Regionales Autónomos, Directores y Directoras de Escuelas de Secundaria, Instituto Nicaragüense de Cultura, Universidades BICU y URACCAN, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional</p>
--	---	---	--	---	--	---

**Programa: Defensoría, Monitoreo e Incidencia en Políticas Públicas.**

Objetivo del Programa	Estrategias	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Claves
<p>Defender los Derechos de Pueblos Indígenas, Afro descendientes y Mestizos de la Costa Caribe, mediante la promoción, el monitoreo y la incidencia en políticas públicas que afectan a las Regiones Autónomas.</p>	<p>El uso de instancias de mediación y resolución de conflictos por parte de la población de las Regiones Autónomas contribuye a mejorar el acceso a la justicia y el respeto a sus Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos.</p>	<p>Entre 2008 y 2012 Voceros de Derechos Humanos y Autonómicos en municipios con población indígena y afro descendiente son debidamente capacitados y actualizados para realizar su labor de Defensoría.</p> <p>Entre el 2008 y 2012 CEDEHCA estará certificada como Centro de Mediación y Resolución de Conflictos.</p>	<p>Informes y memorias de Talleres de capacitación y actualización a Voceros de Derechos Humanos y Autonómicos.</p> <p>Acreditación de CEDEHCA por parte de la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Registros de Actas de violaciones a Derechos Humanos.</p> <p>Registros de casos atendidos por CEDEHCA entre 2008 y 2012.</p>	<p>Autoridades comunitarias continúan apoyando la labor de CEDEHCA.</p> <p>CEDEHCA mantiene buenas relaciones con la Corte Suprema de Justicia y el Sistema Judicial de Nicaragua en general.</p>
	<p>CEDEHCA se transforma en una organización facilitadora del proceso autonómico, al mantener un monitoreo constante de los Consejos Regionales Autónomos y la Agenda Legislativa Nacional.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 se habrá conformado e instalado el Observatorio de la Autonomía "Klauna Kaikanka" "Autonomy Watch" "Ojo de la Autonomía."</p> <p>Klauna Kaikanka emite un informe anual de 2008 a 2012 sobre el avance del proceso de Autonomía y la situación de los Derechos Autonómicos de Pueblos Indígenas, Afro descendientes y Mestizos de la Costa Caribe de Nicaragua.</p>	<p>Se cuenta con copias de actas de sesiones, así como resoluciones aprobadas por los Consejos Regionales Autónomos de 2008 a 2012.</p> <p>Se cuenta con copias de resoluciones aprobadas por la Asamblea Nacional de 2008 a 2012 relacionadas al proceso de Autonomía y la Costa Caribe.</p> <p>Existe un banco de datos referido al Marco Jurídico de la Autonomía y Desarrollo de la Costa Caribe.</p> <p>Klauna Kaikanka cuenta con instrumentos de Derechos Humanos y Autonómicos, así como materiales y equipos necesarios para su funcionamiento.</p> <p>Informes Anuales de 2008 a 2012 de Klauna Kaikanka.</p>	<p>Existe una relación armoniosa con los Consejos Regionales Autónomos, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional y el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe de Nicaragua.</p>

	<p>Las Políticas Públicas hacia las Regiones Autónomas se desarrollan e implementan de acuerdo al marco jurídico de la Autonomía y las perspectivas y costumbres de sus pueblos.</p>	<p>Se fortalece el Consorcio de la Autonomía como una instancia de la sociedad civil costeña que contribuye a la consolidación y avance del proceso de Autonomía.</p> <p>Entre el 2008 y 2012 los Consejos Regionales Autónomos y la Asamblea Nacional de Nicaragua aprueban propuestas de la Costa Caribe en torno a reformas que fortalecen el proceso de Autonomía.</p> <p>CEDEHCA desarrolla capacidades para hacer uso de los Recursos Constitucionales de Control de Legalidad para la defensa de los Derechos Autonómicos de pueblos de la Costa Caribe.</p> <p>Existe un Modelo de Administración de Justicia para las Regiones Autónomas de la Costa Caribe que incorpora el Derecho Consuetudinario y reconoce los Derechos de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes.</p>	<p>Convenio para la formalización del Consorcio de la Autonomía firmado por URACCAN, BICU, CEDEHCA, ADEPHCA y FADCANIC.</p> <p>Existe una propuestas de Reformas a la Ley Electoral (Ley 331), Ley de Identificación Ciudadana (Ley 152) y Estatuto de Autonomía (Ley 28)</p> <p>Resoluciones de los Consejos Regionales Autónomos 2008 - 2012.</p> <p>Resoluciones de la Asamblea Nacional 2008 - 2012 referidos a la Costa Caribe.</p> <p>Sentencias de la Corte Suprema de Justicia referidas a recursos presentados por CEDEHCA.</p> <p>Propuesta del Modelo de Administración de Justicia para las Regiones Autónomas</p> <p>Resolución de aprobación de los Consejos Regionales Autónomos sobre el Modelo de Administración de Justicia de las Regiones Autónomas</p>	<p>Existe una relación armoniosa con los Consejos Regionales Autónomas, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe</p> <p>El Consorcio de la Autonomía integrado por las universidades costeñas y organizaciones de la sociedad civil se mantiene fortalecido y trabajando</p>
--	--	--	---	---

Temas	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Actores Principales	Beneficiarios Directos e Indirectos	Aliados Claves
<p>Recepción, Mediación y tramitación de Violaciones a Derechos Humanos y Autonómicos</p>	<p>Población de las Regiones Autónomas acude a los Centro de Mediación y Resolución de Conflictos para resolver denuncias de manera pacífica y atender violaciones a sus Derechos Humanos y Autonómicos.</p>	<p>Establecimiento de Centros de Mediación y Resolución de Conflictos en comunidades de la Costa Caribe acreditados por la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC)</p> <p>Capacitación a voceros y voceras de Derechos Humanos en el código penal y procedimiento penal, instrumentos internacionales de Derechos Humanos y Marco Jurídico de la Autonomía, así como técnicas de mediación y resolución alterna de conflictos.</p> <p>Firma de Convenio con la Policía Nacional para la remisión de casos leves al Centro de Mediación y Resolución de Conflicto en las comunidades en donde no existen fiscales.</p> <p>Jueces civiles remiten casos al Centro de Mediación y Resolución de Conflictos como tramite previo a todo proceso civil o penal.</p>	<p>Centro de Mediación y Resolución de Conflictos establecidos en comunidades.</p> <p>Acreditación de la DIRAC</p> <p>Reportes 2008 – 2012 de casos mediados por el Centro de Mediación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Informes de capacitaciones a voceros y voceras de Derechos Humanos, así como bases de datos.</p> <p>Convenio firmado con la Policía Nacional para la remisión de casos leves.</p> <p>Informes de casos enviados por la Policía Nacional y mediados por el Centro de Mediación y Resolución de Conflictos.</p> <p>Informes de casos remitidos al Centro de Mediación y Resolución de Conflictos por jueces civiles y penales.</p>	<p>Voceros y voceras de Derechos Humanos, líderes comunales, Whitas, Consejos de Ancianos.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Víctimas de violaciones a Derechos Humanos y Autonómicos.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general.</p>	<p>Jueces Comunales, Policía Nacional, Jueces Civiles y Penales, CSJ</p>

<p>Lucha en Contra de manifestaciones contemporáneas de Racismo – Delitos de Discriminación Racial</p>	<p>Pueblos Indígenas y Afro descendientes conocen diferentes manifestaciones de racismo y discriminación, así como los mecanismos jurídicos para denunciarlos.</p>	<p>Capacitación a voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos sobre la tipificación del delito de discriminación racial incorporado al nuevo Código Penal de Nicaragua.</p> <p>Voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos utilizan el código penal para identificar, recepcionar y denunciar manifestaciones de racismo y discriminación.</p> <p>Campañas de sensibilización ciudadana en barrios, colegios y universidades en torno a la discriminación racial y su inclusión como delito en el nuevo Código Penal.</p> <p>Conmemoración Anual del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de Marzo).</p> <p>Encuentros Regionales de Lucha Contra el Racismo con jóvenes y adolescentes.</p>	<p>Informes de capacitaciones a voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos.</p> <p>Formatos de recepción de denuncias sobre discriminación racial elaborados por CEDEHCA.</p> <p>Informes de casos de discriminación racial atendidos por CEDEHCA.</p> <p>Planes, informes y fotografías de las campañas de sensibilización ciudadana.</p> <p>Planes, informes y fotografías referidas a la Conmemoración Anual del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de Marzo).</p> <p>Memoria de Encuentros Regionales de Lucha Contra el Racismo y base de datos de participantes.</p>	<p>Voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos y miembros del Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH).</p>	<p>Beneficiarios Directos: Víctimas de discriminación racial, jóvenes y adolescentes</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general.</p>	<p>Gobiernos Estudiantiles de Secundaria y Asociaciones Estudiantiles de las Universidades (BICU y URACCAN), Consejos de Ancianos, líderes comunitarios, Policía Nacional, Jueces civiles y penales, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)</p>
--	--	---	--	--	---	--

<p>Establecimiento del Observatorio de la Autonomía “Klauna Kaikanka” “Autonomy Watch” “Ojo de la Autonomía”</p>	<p>El observatorio de la Autonomía contribuye al monitoreo del cumplimiento del marco jurídico de la Autonomía y apoya el proceso de formulación e implantación de políticas públicas autonómicas.</p>	<p>Asignación de recursos técnicos y financieros del Consorcio de la Autonomía para el establecimiento del Observatorio de la Autonomía.</p> <p>Creación del Sistema de Indicadores de la Administración Pública de la Autonomía (SIAPA) que incorpora variables económicas, sociales y políticas, así como variables de etnia, género, edad y cultura.</p> <p>Elaboración de memorias de gestión de los Consejos Regionales Autónomos.</p> <p>Monitoreo de las resoluciones emitidas y leyes aprobadas por la Asamblea Nacional; resoluciones y decretos administrativos emitidos por el Gobierno Central, el Poder Electoral y la Corte Suprema de Justicia referidas a la Costa Caribe.</p> <p>Elaboración de propuestas de ley referidas a los Derechos de pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos, así como el Desarrollo de las Regiones Autónomas.</p> <p>Elaboración de Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos y Autonómicos en las Regiones Autónomas.</p>	<p>Plan y Presupuesto Anual del Observatorio de la Autonomía aprobado por el Consorcio de la Autonomía.</p> <p>El Sistema de Indicadores de la Administración Pública de la Autonomía (SIAPA).</p> <p>Memorias de Gestión de los Consejos Regionales Autónomos elaborados por el Observatorio de la Autonomía entre 2008 - 2012.</p> <p>Compendio de resoluciones emitidas y leyes aprobadas por la Asamblea Nacional, resoluciones y decretos administrativos emitidos por el Gobierno Central, el Poder Electoral y la Corte Suprema de Justicia referidas a la Costa Caribe</p> <p>Propuestas de ley elaboradas y consultadas por el Observatorio de la Autonomía.</p> <p>Informes sobre la Situación de los Derechos Humanos y Autonómicos en las Regiones Autónomas elaborados del 2008 al 2012.</p>	<p>Consortio de la Autonomía, Consejos Regionales Autónomos, Diputados de la Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe</p>	<p>Beneficiarios Directos: Población en general</p>	<p>Asamblea Nacional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Supremo Electoral, Instituciones y Entes Autónomos del Poder Ejecutivo.</p>
--	--	--	---	--	---	--

	<p>El uso de los Recursos Constitucionales de Control de Legalidad para la Defensa de los Derechos Autonómicos contribuye al fortalecimiento del proceso de Autonomía y el ejercicio efectivo de su marco jurídico.</p>	<p>Desarrollar y consultar una metodología eficiente para recurrir en la vía administrativa ante la instancia que emite resolución violatoria a Derechos Autonómicos.</p> <p>Desarrollar y consultar una metodología eficiente para recurrir de amparo o inconstitucionalidad ante el Tribunal de Apelaciones o la Corte Suprema de Justicia respectivamente, una vez agotada la vía administrativa.</p>	<p>Sentencias o resoluciones de los órganos a los cuales se recurre vía administrativa o vía control de legalidad.</p> <p>Expedientes de casos de denuncias sobre violaciones a Derechos Autonómicos.</p> <p>Informes de casos de denuncias violaciones a Derechos Autonómicos elaborado entre 2008 y 2012 por el Observatorio de la Autonomía.</p>	<p>Consortio de la Autonomía, Voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos, Autoridades Comunales, Consejos de Ancianos, Síndico y Whitas.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Comunidades que presentan denuncias de violaciones a Derechos Autonómicos.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general</p>	<p>Consejos Regionales Autónomos, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Medios de Comunicación, Centro por la Justicia y los Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDCAN)</p>
<p>Monitoreo e Incidencia para el desarrollo efectivo del proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal.</p>	<p>CEDEHCA contribuye a la mediación y resolución de conflictos entre comunidades y terceros y monitorea el proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal conforme lo establecido en la Ley 445 y el Estatuto de Autonomía.</p>	<p>Capacitaciones a voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos, líderes comunales y Movimiento JENH sobre la Ley 445.</p> <p>Acompañamiento jurídico a comunidades en el proceso de Demarcación y Titulación de la propiedad comunal en los casos donde se presenten conflictos.</p> <p>Apoyo y seguimiento a la labor de la Comisión de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal (CONADETI) y los Comités Interinstitucionales de Demarcación y Titulación (CIDT).</p>	<p>Informes de capacitaciones a voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos, líderes comunales y Movimiento JENH sobre la Ley 445</p> <p>Informes de mediación y resolución de conflictos de propiedad comunal entre comunidades y con terceros.</p> <p>Convenios entre CONADETI y CIDT con CEDEHCA para apoyar el proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal, particularmente en lo referido a la mediación y resolución de conflictos.</p>	<p>CONADETI, CIDT, voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos, Consejos de Ancianos, Consejos Regionales Autónomos.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Comunidades y territorios beneficiadas por la Ley 445.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Población en general</p>	<p>Centro por la Justicia y los Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDCAN), Universidad URACCAN, Universidad BICU, PDDH, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe.</p>

		<p>Elaboración y Distribución de materiales impresos y audio visuales en lenguas sobre la importancia de la Ley 445, sus avances y obstáculos.</p> <p>Programa Radial Regional sobre la Ley 445, sus avances y obstáculos.</p> <p>Elaboración de Informe Anual del 2008 al 2012 sobre el avance del proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal en las Regiones Autónomas.</p>	<p>Material elaborado impreso y audio visual referido a la Ley 445 y el proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal en las Regiones Autónomas.</p> <p>Plan, Cronograma y listas de invitados para Programa Radial.</p> <p>Informes Anuales de 2008 a 2012 sobre el proceso de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal en las Regiones Autónomas.</p>			
<p>Apoyar el Proceso de Elaboración, Consulta e Implementación del Modelo de Administración de Justicia de la Costa Caribe.</p>	<p>El Modelo de Administración de Justicia de la Costa Caribe incorpora las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas y afro descendientes, principios fundamentales de Derechos Humanos, así como Derechos de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes</p>	<p>Conformar equipo intersectorial para la elaboración del documento base de consulta del modelo de administración de justicia.</p> <p>Organizar consulta del documento base con líderes comunitarios, Whitas, Consejos de Ancianos, jueces locales y Magistrados del Tribunal de Apelaciones de la RAAN y RAAS.</p> <p>Consultar documento con Comisiones de Justicia de los Consejos Regiones Autónomos.</p> <p>Presentar propuesta consultada del Modelo de Administración de Justicia en sesiones de los Consejos Regionales Autónomos para su aprobación.</p>	<p>Lista de integrantes de Equipo Intersectorial</p> <p>Documento Base de Consulta del Modelo de Administración de Justicia.</p> <p>Plan y Cronograma de Consulta del Documento Base.</p> <p>Memoria de la Consulta del Documento Base que incorpora perspectivas y sugerencias de diferentes actores.</p> <p>Propuesta del Modelo de Administración de Justicia consultada.</p> <p>Acta de sesión conjunta de los Consejos Regionales Autónomos en que se presenta la Propuesta del Modelo de Administración de Justicia</p>	<p>Voceros y voceras de Derechos Humanos y Autonómicos, Líderes comunitarios, Whitas, Consejos de Ancianos, jueces locales y Magistrados del Tribunal de Apelaciones de la RAAN y RAAS, Consejos Regionales Autónomos.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Pueblos Indígenas y Afro descendientes de la Costa Caribe de Nicaragua</p>	<p>Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, Corte Suprema de Justicia.</p>

		<p>Presentar propuesta aprobada del Modelo de Administración de Justicia ante Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional.</p>	<p>Resolución de la Sesión Conjunta de los Consejos Regionales Autónomas en que se aprueba el Modelo de Administración de Justicia de las Regiones Autónomas.</p> <p>Informe de presentación del Modelo de Administración de Justicia ante la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Nacional.</p>			
--	--	---	---	--	--	--

**Programa: Empoderamiento Juvenil para el Desarrollo de la Costa Caribe.**

Objetivo del Programa	Estrategias	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Claves
<p>Jóvenes de la Costa Caribe de Nicaragua desarrollan capacidades de liderazgo y organización, participando activa y efectivamente en los diversos espacios de toma de decisiones e incidiendo en acciones relacionadas al bienestar de sus comunidades y Regiones Autónomas</p>	<p>Jóvenes desarrollan capacidades para el monitoreo e incidencia en Políticas Públicas de Juventud y dan seguimiento a violaciones a sus Derechos.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 se habrá conformado el Observatorio Juvenil Multiétnico “Youth 4 Change”, “Jóvenes por el Cambio”</p> <p>A partir del año 2009 el Observatorio Juvenil Multiétnico impulsa la creación de las políticas regionales de juventud y su Plan de Acción.</p> <p>El Observatorio de la Juventud contribuye a la atención y resolución de violaciones a Derechos de Juventud y haciendo uso de mecanismos legales e instrumentos de Derechos Humanos nacionales e internacionales.</p>	<p>Se cuenta con documentación referida a Derechos de la Juventud, así como materiales y equipos necesarios para el funcionamiento del Observatorio de la Juventud.</p> <p>Las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción.</p> <p>Informes y bases de datos de casos de violaciones a Derechos de la juventud.</p>	<p>Existe una relación armoniosa con el INJUVE, el Consejo de la Juventud de Nicaragua y el Instituto Nicaragüense de Deporte.</p> <p>Líderes comunitarios apoyan la labor del Movimiento JENH.</p> <p>Juzgados de Adolescentes y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) continúan apoyando los Derechos de Adolescentes y Jóvenes.</p>
	<p>Jóvenes asumen su responsabilidad social en relación a su sexualidad y salud reproductiva, así como en la prevención del VIH-SIDA y las Infecciones de Transmisión Sexual en sus comunidades.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 el Movimiento JENH desarrolla e implementa estrategia para el fortalecimiento de la Comisión Regional de Lucha Contra el SIDA (CORESIDA).</p> <p>El Movimiento JENH recepciona violaciones a Derechos de las personas que viven con VIH-SIDA y transmite casos de discriminación a Centros de Mediación y Resolución de Conflictos y la Policía Nacional.</p>	<p>Planes Anuales de la Comisión Regional de Lucha Contra el SIDA (CORESIDA).</p> <p>Informes anuales sobre la situación del VIH-SIDA en las Regiones Autónomas.</p> <p>Lista de miembros que integran la Comisión Regional de Lucha Contra el SIDA (CORESIDA).</p> <p>Informes y bases de datos de casos de violaciones a Derechos de personas que viven con VIH-SIDA.</p>	<p>Se continúa fortaleciendo la Comisión Regional de Lucha Contra el SIDA (CORESIDA).</p> <p>Policía Nacional y PDDH apoya la resolución de casos de violaciones a Derechos de personas que viven con VIH - SIDA</p>

		<p>El Movimiento JENH desarrolla una metodología para proveer información sobre Sexualidad y Salud Reproductiva en Centros Escolares de Secundaria, comunidades y vecindarios, con un enfoque multiétnico y pluricultural.</p>	<p>Manuales y materiales audio visuales para la Educación sobre Sexualidad y Salud Reproductiva utilizados en Centros Escolares de Secundaria, Universidades, comunidades y vecindarios y que contienen un enfoque multiétnico y pluricultural.</p>	<p>Universidades BICU y URACCAN, Centros Escolares de Secundaria, líderes comunitarios y de barrios apoyan la promoción de la Sexualidad y Salud Reproductiva en las Regiones Autónomas.</p>
	<p>Jóvenes de la Costa Caribe fortalecen su identidad étnica y cultural mediante la promoción de iniciativas para la educación y generación de ingresos en base a sus habilidades y destrezas culturales.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 el Movimiento JENH en coordinación con el Instituto de la Juventud de Nicaragua (INJUVE) apoya a jóvenes indígenas y afro descendientes en el diseño de propuestas de microempresas juveniles y planes de negocios basadas en buenas prácticas culturales.</p> <p>El Movimiento JENH coordina con Universidades BICU y URACCAN, Cámara de Comercios y la Asociación para la Promoción Humanitaria en la Costa Caribe (ADEPHCA) la realización de exposiciones anuales de proyectos juveniles basadas en buenas prácticas culturales.</p>	<p>Propuestas de microempresas juveniles y planes de negocio.</p> <p>Planes, cronogramas, listas de participantes e informes de exposiciones anuales de proyectos juveniles basadas en buenas prácticas culturales.</p> <p>Convenios con Universidades BICU y URACCAN, ADEPHCA, INJUVE y Cámaras de Comercio de la Costa Caribe.</p>	<p>Instituto de la Juventud de Nicaragua (INJUVE), Cámaras de Comercio, ADEPHCA, Universidad URACCAN y Universidad BICU.</p>

	<p>Jóvenes de las Regiones Autónomas asumen su responsabilidad social frente a desastres naturales y otras situaciones de riesgo en las que son víctimas niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Entre el 2008 y 2012 el Movimiento JENH ha logrado una mayor coordinación de esfuerzos entre las distintas instancias de prevención y mitigación de desastres.</p> <p>20 Brigadas juveniles para la atención Psicosocial y recuperación emocional conformadas y fortalecidas en ambas regiones autónomas.</p> <p>4,000 Niños, Niñas y Adolescentes de la RAAN y RAAS han participado en actividades relacionadas a la gestión del riesgo, atención psicosocial y mitigación de desastres organizadas por brigadas juveniles de JENH.</p>	<p>Convenios y acuerdos con Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres.</p> <p>Bases de datos de Brigadas Juveniles para la atención Psicosocial y recuperación emocional.</p> <p>Perfiles de comunidades atendidas Entrevistas a líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres incorporan a Brigadas Juveniles. Comunidades trabajan de manera conjunta con brigadas juveniles.</p>
--	---	---	--	--

Temas	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Actores Principales	Beneficiarios Directos e Indirectos	Aliados Claves
<p>Establecimiento del Observatorio Juvenil "Youth 4 Change", "Jóvenes por el Cambio."</p>	<p>El Observatorio Juvenil Multiétnico provee a jóvenes costeños con la información y las habilidades necesarias para el monitoreo e incidencia de políticas de juventud y el ejercicio efectivo de sus Derechos.</p>	<p>Encuentro Regional de organizaciones juveniles para la creación del Observatorio Juvenil Multiétnico y la definición de su Plan de Acción.</p> <p>Diagnóstico y Mapeo Institucional sobre la situación de los Derechos de juventud en las Regiones Autónomas.</p> <p>Elaboración de documento base para la Consulta de las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción.</p> <p>Consulta y validación de las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción en territorios y comunidades de ambas Regiones Autónomas.</p> <p>Presentación de las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción consultada y validada en territorios y comunidades ante Consejos Regionales Autónomos para su aprobación.</p>	<p>Ayuda Memoria de Encuentro Regional de Organizaciones Juveniles, agenda y lista de participantes.</p> <p>Resultados del Diagnostico y Mapeo Institucional.</p> <p>Informe sobre la situación de los Derechos de la Juventud en las Regiones Autónomas.</p> <p>Documento base para la Consulta de las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción</p> <p>Plan y cronograma del proceso de consulta y validación de las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción.</p> <p>Propuesta de Políticas Regionales de Juventud y plan de acción consultada y validada en territorios y comunidades.</p> <p>Resolución de los Consejos Regionales Autónomos en que se aprueban las Políticas Regionales de Juventud y su Plan de Acción.</p>	<p>Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH), Consejos Regionales de la Juventud Autónoma, Asociaciones Estudiantiles de las Universidades BICU y URACCAN, Gobiernos Estudiantiles de Secundaria, Movimiento Scout, Federaciones de Regionales de Juventud y su Plan de Acción, Alas juveniles de partidos políticos.</p>	<p>Beneficiarios: Jóvenes Indígenas, Afro descendientes y Mestizos de la Costa Caribe.</p>	<p>INJUVE, PDDH, Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, líderes comunitarios, Consejos Regionales Autónomos, Secretaría de la Juventud de los Gobiernos Regionales Autónomos, Iglesias, Patronato de Reos, Jueces Locales, Jueces de Adolescentes, Policía Nacional.</p>

		<p>Campaña de incidencia para las reformas a la Ley de Promoción para el Desarrollo Integral de Juventud Nicaragüense (Ley 392) y la incorporación de las Políticas Regionales de Juventud a las Políticas Nacionales de Juventud.</p> <p>Recepción y seguimiento de violaciones a los Derechos de jóvenes contenidas en la Ley 392.</p> <p>Recepción y seguimiento a violaciones a los Derechos Humanos de Jóvenes privados de libertad.</p>	<p>Propuesta de Reformas a la Ley 392 que incorpora las perspectivas multiétnicas y pluriculturales de la juventud costeña.</p> <p>Convenio firmado con Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE) que reconoce las Políticas Regionales de la Juventud y su Plan de Acción.</p> <p>Registros de casos de violaciones a Derechos de Juventud decepcionados por el Observatorio Juvenil.</p> <p>Convenios realizados con Autoridades del Sistema Penitenciario, Policía y el Ministerio de Gobernación en las Regiones Autónomas para promover los Derechos Humanos de jóvenes privados de libertad.</p> <p>Informes de casos de violaciones a Derechos Humanos de Jóvenes privados de libertad recepcionados y atendidos por el Observatorio Juvenil.</p>			
--	--	---	---	--	--	--

<p>Responsabilidad social, Sexualidad y Salud Reproductiva y prevención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.</p>	<p>Adolescentes y jóvenes de la Costa Caribe cuentan con conocimientos sobre el ejercicio de prácticas responsables y seguras en torno a su sexualidad y salud reproductiva.</p>	<p>Talleres de capacitación sobre la Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante SIDA (Ley 238) y el Plan Nacional de Lucha Contra el SIDA, a organizaciones que integran las Comisiones Regionales de Lucha Contra el SIDA</p> <p>Recepción de violaciones a Derechos de las personas que viven con VIH-SIDA.</p> <p>Elaboración de manuales educativos de prevención del VIH-SIDA con enfoque multiétnico e intercultural para ser utilizados en Centros Escolares de Secundaria.</p> <p>Conversatorios en Universidades, Centros Escolares, barrios y comunidades sobre la importancia de una buena Sexualidad y Salud Reproductiva y el uso responsable de métodos anticonceptivos.</p>	<p>Memorias de Talleres de Capacitación y listas de representantes de organizaciones miembros de CORESIDA y CORLUSIDA que participan en talleres.</p> <p>Registros de casos de violaciones a Derechos de personas que viven con VIH-SIDA.</p> <p>Manuales Educativos de prevención del VIH-SIDA elaborado en lenguas y con contenidos representativos de los diferentes grupos étnicos.</p> <p>Convenios firmados con Centros Escolares de Secundaria para brindar charlas y capacitaciones sobre Sexualidad y Salud Reproductiva y prevención del VIH-SIDA.</p> <p>Plan, Cronograma, Agenda y Metodología de los Campamentos.</p> <p>Informe de los Campamentos, listas de participantes y álbumes de fotografías.</p> <p>Planes de festivales culturales elaborados en conjunto con Comisión de Cultura de la Costa Caribe, grupos juveniles de cultura, líderes comunitarios y organizaciones juveniles.</p>	<p>Movimiento JENH, ACRIC, Clínica Bilwi, ACCC-SIDA, CRJA, Grupo GASB, Coalición de Juventudes del Caribe (COJUCA), Consejos Regionales de Juventudes Autónomas, CORLUSIDA y CORESIDA.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Adolescentes y jóvenes sexualmente activos y en riesgo de contraer el VIH y SIDA e Infecciones Transmisión Sexual.</p> <p>Adolescentes y jóvenes interesados en desarrollar una Sexualidad y Salud Reproductiva responsable.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Adolescentes y Jóvenes de ambas Regiones Autónomas</p>	<p>Ministerio de Salud de Nicaragua (MINSAL-SILAIS), AMC, CCC-SIDA, PDDH, Instituto Nicaragüense de Deportes IND, Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE), Federaciones Deportivas, Comisión de Cultura de la Costa Caribe.</p>
---	--	---	---	--	---	--

		<p>Realización Campamentos Anuales sobre Sexualidad y Salud Reproductiva "Reflexionando sobre el VIH y SIDA".</p> <p>Realización de Festivales Culturales con enfoque de prevención al VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.</p> <p>Organización de torneos deportivos con enfoque a la prevención del VIH-SIDA y las ITS.</p>	<p>Materiales impresos y audio visuales alusivos a la prevención del VIH-SIDA.</p> <p>Álbumes de fotografías alusivas a los festivales culturales.</p> <p>Convenios con Federaciones de Deporte y equipos de deporte para la organización de torneos deportivos alusivos a la prevención del VIH-SIDA y las ITS.</p>			
<p>Promoción y Desarrollo Cultural para el empoderamiento juvenil y la generación de ingresos.</p>	<p>Jóvenes fortalecen su identidad étnica y cultural empleando sus habilidades y destrezas culturales para la generación de ingresos.</p>	<p>Charlas en comunidades sobre la importancia de las habilidades y destrezas culturales (música, artesanía, pintura, elaboración de instrumentos musicales, gastronomía, entre otros).</p> <p>Talleres de capacitación a jóvenes sobre creación y administración de micro empresas juveniles y elaboración de planes de negocios en coordinación con ADEPCHA y las Universidades BICU y URACCAN.</p>	<p>Plan y cronograma de charlas en comunidades sobre la importancia de habilidades y destrezas culturales.</p> <p>Listas de líderes comunitarios y jóvenes que participan en charlas.</p> <p>Informes de charlas en comunidades y entrevistas con líderes comunitarios y jóvenes.</p> <p>Convenios con Universidades BICU y URACCAN para la realización de Talleres de capacitación a jóvenes sobre creación y administración de micro empresas juveniles y elaboración de planes de negocios.</p>	<p>Movimiento JENH, Universidad URACCAN y BICU, Asociación para el Desarrollo y Promoción Humanitaria en la Costa Caribe (ADEPHCA), líderes comunitarios, organizaciones juveniles, artesanos locales, grupos juveniles de cultura.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Jóvenes con habilidades y destrezas culturales e interés en la creación y administración de micro empresas juveniles.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: Jóvenes de la Costa Caribe y sus comunidades.</p>	<p>Cámaras de Comercio de la Costa Caribe, Medios de Comunicación, Agencias Donantes, Bancos Nacionales e Internacionales u otras instituciones financieras.</p>

		<p>Asesoría a jóvenes para la elaboración de proyectos de micro empresas juveniles y planes de negocio en base a sus culturas y tradiciones.</p> <p>Realización de exposiciones anuales de proyectos de micro empresas juveniles basadas en buenas prácticas culturales.</p> <p>Asesoría a jóvenes para la gestión de financiamiento para proyectos de micro empresas juveniles.</p>	<p>Plan de Talleres de capacitación, listas de participantes y Memorias.</p> <p>Plan, Cronograma y Agenda de las exposiciones anuales de proyectos de micro empresas juveniles.</p> <p>Listas de invitados especiales a exposiciones anuales: Cámaras de Comercio, Agencias Donantes, Bancos Nacionales e Internacionales u otras instituciones financieras.</p> <p>Convenios para brindar asesorías a jóvenes cuyos proyectos de micro empresas hayan resultado ganadores en las exposiciones.</p>			
<p>Gestión del riesgo y Atención Psicosocial a Niños, Niñas y Adolescentes de la Costa Caribe de Nicaragua</p>	<p>El Movimiento Jóvenes Estableciendo Nuevos Horizontes (JENH) desarrolla e implementa una metodología de gestión del riesgo y atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes que viven en comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p>	<p>Entrenamiento y actualización de Brigadas Juveniles de JENH para brindar gestión del riesgo y atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes indígenas, afro descendientes y mestizos en comunidades vulnerables.</p>	<p>Informes de capacitaciones a Brigadas Juveniles Base de Datos de Brigadas Juveniles Convenios y Planes con Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres Perfiles de comunidades vulnerables Informe de campaña de capacitación y sensibilización Informe de sesiones de atención psicosocial y recuperación emocional frente a desastres</p>	<p>Brigadas Juveniles del Movimiento JENH y líderes comunitarios.</p>	<p>Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Adolescentes indígenas, afro descendientes y mestizas en comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p>	<p>Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres.</p>

		<p>Coordinación interinstitucional con los Comités Regionales, Municipales y Comunales de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres para reducir la vulnerabilidad de comunidades indígenas, afro descendientes y mestizas frente a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p> <p>Campaña de capacitación y sensibilización comunitaria sobre la gestión del riesgo y la mitigación de desastres en comunidades vulnerables.</p> <p>Desarrollo e implementación de sesiones con niños, niñas y adolescentes para su atención psicosocial y recuperación emocional frente a desastres.</p>			<p>Beneficiarios Indirectos: Comunidades vulnerables a conflictos sociales, conflictos armados y fenómenos naturales.</p>	
--	--	---	--	--	---	--